

TRIBUNAL DE CUENTAS

MUNICIPALIDAD DE TRELEW

MEMORIA

2013

AUTORIDADES

Presidente: Cr. Carlos Alberto MAZA

Vocal: Cra. María Alejandra SCUFFI

Vocal: Dr. Juan Carlos VALLEJOS

Secretario

Dr. Alberto Julio Cherioni

Asesor Legal

Dra. Susana Mucaled

Contadores Fiscales

Cra. Marisa Estela García

Cr. Carlos Ramón Carrizo

Cra. Valeria Cannon

Relatores Fiscales

Cra. Lorena Melisa Robledo

Cra. María Constanza Bovcon

Cr. Jorge Rubén Gutiérrez

Cra. Pilar Noemí Echaniz

ÍNDICE GENERAL

I- INTRODUCCIÓN	Pág.	4
II- ACTIVIDADES DEL TRIBUNAL		
II-I ACTIVIDADES FUNCIONALES	Pág.	6
II-II ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	Pág.	7
III- DESARROLLO	Pág.	9
IV- DOCUMENTACION EMITIDA-TRAMITADA		
ANEXO I	Pág.	14
V - INSTITUCIONALES	Pág.	16

INTRODUCCION

La Memoria de este Ejercicio 2013 desarrolla los principales trabajos efectuados por el Tribunal, de acuerdo al marco legal establecido en la Carta Orgánica Municipal y la Ordenanza N° 4252 y su modificatoria N° 7225.

En el desarrollo de los títulos de esta Memoria Anual, podrá apreciarse las diversas actividades efectuadas por el Tribunal de Cuentas Municipal como Organismo técnico que tiene como función principal el control externo de la Hacienda Municipal.

En concordancia con la misión institucional el Tribunal aborda las tareas de Control de ejecución del presupuesto y de la gestión financiera-patrimonial de la Municipalidad, de sus entes Autárquicos y Descentralizados y del estado de las rendiciones de cuentas, como así también del Concejo Deliberante.

El sistema de Auditorías es el camino adoptado para dicho contralor, en línea con el Acuerdo N° 23/2012 TCM, las que se realizarán según lo normado en las Ordenanzas 4252 y su modificatoria 7225.

Para ello, la Auditoría es un instrumento necesario de gestión que incluye una evaluación sistemática, documentada y objetiva de la eficacia del sistema de prevención, que este Tribunal escoge de acuerdo a normas técnicas establecidas, todo ello, tendiendo a lograr mayores niveles de transparencia en la utilización de los recursos.

Lo expuesto nos lleva a expresar que un adecuado sistema de control será aquel que cumpla con las condiciones de ser temporalmente oportuno y técnicamente idóneo, siendo la comunicación un medio que posibilite la rectificación en tiempo y coadyuve a la consecución de los objetivos propuestos.

Con ese panorama nuestro Tribunal llevó a cabo los procedimientos de revisión y auditorías de las Rendiciones de Cuentas del Ejecutivo Municipal, del Concejo Deliberante, de los Entes

Autárquicos y Descentralizados, todo ello, bajo las normas, doctrina y *Recomendaciones* efectuadas por este Organismo; como así también, las Entidades de Bien Público en los aspectos pertinentes de acuerdo a las normativas vigentes.

También desarrolló la función de asesoramiento en materia de su competencia siendo ésta una constante de este Tribunal, toda vez que la Administración lo ha solicitado; como así también, colabora en la interpretación de Ordenanzas-Resoluciones, efectuando aportes técnicos que permitan una adecuada implementación en su cumplimiento.

El Tribunal continuó realizando esfuerzos en la capacitación profesional de su personal y en el uso permanente de la tecnología informática en cada una de las áreas de labor, como así también en el mejoramiento y ampliación de las oficinas de trabajo las que comenzaron al finalizar este año, en aras de lograr herramientas idóneas y eficaces para optimizar y reforzar nuestras capacidades en la toma de decisiones en protección del interés social.

II. ACTIVIDADES DEL TRIBUNAL

II.I. ACTIVIDADES FUNCIONALES

Las singulares y más salientes de las actividades funcionales del Tribunal, basadas en la normativa vigente durante el período 2013, fueron:

- ✚ Resolvió los temas de su competencia de conformidad con la Ordenanza N° 4252 y su modif. N° 7225, mediante: Acuerdos, Resoluciones, Dictámenes y Recomendaciones.
- ✚ Auditó y revisó las Rendiciones de Cuentas del Departamento Ejecutivo Municipal y del Concejo Deliberante, en el marco del Acuerdo N° 13/2012 del TCM, como así también, las Rendiciones de los Organismos Autárquicos y Descentralizados, sobre la base de normas específicas de dichos Entes.
- ✚ Continuó y profundizó los procedimientos de Auditoría basados en principios de economía, eficacia y eficiencia, de acuerdo con la Carta Orgánica Municipal y la Ordenanza N° 4252 y su modif. N° 7225.
- ✚ Recepcionó y registró las Declaraciones Juradas Patrimoniales, en cumplimiento de la Carta Orgánica Municipal y de la Ordenanza N° 7623 de Ética Pública, en el nivel de Funcionarios y Agentes alcanzados por la normativa expuesta, asistiendo a su confección, como así también, efectuando todas las acciones necesarias para su oportuno cumplimiento.
- ✚ Dictaminó y emitió opinión, en carácter de Asesor, sobre Consultas escritas en temas de su competencia.
- ✚ Atendió y respondió en materia de su competencia, diversas Consultas verbales a requerimiento de funcionarios del DEM, Concejo Deliberante, Entes Autárquicos y Descentralizados y de particulares.
- ✚ Continuó la presencia de personal de Fiscalía en su carácter de auditores en distintas dependencias bajo su jurisdicción, a fin de

recabar datos y cotejar documentación propia de Auditoría, aprobando y/u observando en su caso actuaciones y emitiendo Recomendaciones en aras de encausar una buena práctica Administrativa.

- ✚ Procedió al estudio y verificación técnica del contenido de la Cuenta General del Ejercicio 2010, en cuanto a la razonabilidad de la información relacionándola con la documentación que la sustenta, los sistemas de control interno y el grado de cumplimiento de las normas que regulan el accionar de la Gestión Pública, emitiendo el correspondiente Dictamen mediante Acuerdo N° 01/2013, remitiendo dichas actuaciones junto con la Memoria del Organismo, al Concejo Deliberante y al DEM.
- ✚ Fortaleció vínculos de intercambio de información sobre temas relacionados al Control Externo con el Secretariado Permanente de los Tribunales de Cuentas, el Instituto de Estudios Técnicos e Investigaciones (IETEI), con la SIGEN y la Red de Control Público, así también con los distintos Tribunales de Cuentas Provinciales y Municipales del país.

II.II ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

El Tribunal tuvo una participación activa en diferentes reuniones del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuenta, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina, programadas durante el año 2013.

Nuestro Tribunal participó en las reuniones Anuales I, II, III y IV convocadas por el Consejo Directivo del Secretariado efectuadas en las ciudades de Mar del Plata, Jujuy, La Rioja, Viedma (Provincia de Río Negro), participando a dichas reuniones en representación del Tribunal nuestro Presidente Cr. Carlos Alberto Maza y la Vocal Cra. María Alejandra Scuffi.

Entre ellas, es dable destacar la III Reunión Anual del Secretariado Permanente donde tuvo lugar el XXII Congreso Nacional de Tribunales de Cuentas, Órganos y Organismos Públicos de Control Externo de la República Argentina durante los días 18, 19 y 20 de

Setiembre de 2013, en la Ciudad de La Rioja, abordándose diversos trabajos sobre temas pautados, entre ellos: “Auditoría Judicial”, “Responsabilidad Social en el Sector Público”, “Desarrollo de formas e índices o sensores para medir la eficiencia y eficacia de las operaciones gubernamentales”, “Planificación de una Auditoría de Gestión”; “Auditoría de Fideicomisos en la Administración Pública. Objetivos. Aspectos Legales y Contables”.

Asimismo el Tribunal participó de las “IX Jornadas Técnicas de la Red Federal de Control Público” que se llevó a cabo en la SIGEN, los días 23 y 24 de Mayo de 2013, sobre el abordaje “Técnica de las Auditorías”; a tal evento concurrió la Contadora Fiscal Cra. Valeria Cannon.

También es loable reseñar la participación en el “Primer Congreso Internacional de Responsabilidad Social”, efectuado el 16/11/2013, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires organizado por la SIGEN, asistiendo a la misma el Vocal Dr. Juan Carlos Vallejos.

III. DESARROLLO

El Tribunal de Cuentas Municipal es el Órgano principal del Control Público Externo de la Municipalidad, de sus entes Autárquicos y Descentralizados; efectuando, no sólo un mero Control Formal, Legal, Contable, Numérico y Documental; sino también, Auditorías y Asesoramiento en forma permanente de acuerdo con la normativa vigente.

En lo que respecta a la faz Interna, el Tribunal cumple funciones de Gobierno de acuerdo con la normativa vigente, según su especificidad, generando para ello los correspondientes actos administrativos.

El Tribunal registra y dicta sus actos, en cumplimiento del art. 114 inc.1) y 4) de la COM; fijando doctrina, requisitos, plazos y sanciones, mediante **ACUERDOS** y/o **DICTÁMENES** referentes a Licitaciones, Consultas y Actuaciones en materia de su competencia, además de **RESOLUCIONES**.

Al respecto se han confeccionado, tramitado y registrado ante este Tribunal 22(veintidós) Acuerdos, 10 (diez) Dictámenes, 7(siete) Resoluciones y 13 (trece) Resoluciones de Presidencia.

Asimismo se registraron 15 (quince) expedientes, se emitieron 155 (ciento cincuenta y cinco) Notas y se registraron seis (6) Declaraciones Juradas Patrimoniales de Funcionarios y Agentes en cumplimiento de lo previsto en el art. 153 de la Carta Orgánica Municipal y la Ordenanza N° 7623 de Ética Pública.

Las Fiscalías de Cuentas han emitido Notas al DEM y al Concejo Deliberante, como así también Dictámenes que le han sido requeridos en las respectivas Licitaciones Públicas y efectuado las correspondientes Auditorías específicas que hacen a sus labores habituales de control.

La Asesoría Letrada del Tribunal emitió dictámenes referentes a Licitaciones Públicas y trámites que versan sobre cuestiones jurídicas que surgen en las tareas propias del control y de su competencia profesional.

El Servicio Administrativo del Tribunal dentro de sus funciones confeccionó cincuenta y un (51) expedientes sobre la ejecución del presupuesto, entre los cuales se destacan: contratos de servicios, adquisición y provisión de insumos, seguros, servicios de monitoreo y alarma y de equipamientos, entre otros.

El Tribunal cuenta con un sistema informático alojado en un servidor, al que acceden todos los puestos en red. Este sistema importa las bases de datos contables del Municipio y brinda los elementos necesarios para realizar el seguimiento de las rendiciones del Departamento Ejecutivo Municipal, incorporándole la información referente al análisis efectuado en las Fiscalías.

En ese sentido el Tribunal ha continuado con la actualización de equipos informáticos, adquiriendo: tres computadoras completas con sus respectivos monitores y sistemas operativos, dos impresoras multifunción Laser HP, un equipo fotocopador marca SAMSUNG SCX 6322DN c/dos bandejas de papel universal de 550 hojas, todo ello a fin de lograr en tiempo los objetivos previstos.

Durante este período se llevó a cabo la ampliación de obra del Tribunal aprobado mediante Acuerdo N° 15/13; dicha ejecución será llevada a cabo por la empresa CEGA S.A. comprendiendo refacciones y ampliaciones en su parte interior y en su fachada exterior, oficinas de Fiscalías, Cres. Fiscales y Asesoría Letrada, como así también, mesa de entradas y cocina, lo que permitirá en un futuro inmediato una mejora en la prestación de las actividades laborales y atención al público.

Se renovaron las suscripciones y publicaciones en materia de interés, tales como:

- Revista Argentina de Régimen de la Administración Pública, suscripción año XXXV del N° 412 al 421, Ediciones RAP.
- Revista “El Control Público”, del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, publicación digital la que puede ser consultada en el sitio Web: (www.tribunaldecuentas.org.ar).

El Tribunal cuenta con una página Web (www.tcmtrelew.gov.ar) que brinda información sobre lo institucional, como el marco normativo, memorias, sitios de interés en la materia, formularios de declaraciones juradas, entre otras, siendo una herramienta útil para el conocimiento y de interés para los usuarios.

Es loable reseñar la permanente interrelación del Tribunal con la Red Federal de Control Público siendo este un emprendimiento institucional que integra y complementa las estructuras estatales de fiscalización y de Auditoría para evaluar el desempeño de los programas sociales y contribuir a la mejora de gestión.

En este sentido personal de la Fiscalía de este Tribunal continuó con la planificación de los procedimientos de auditorías, de acuerdo a los objetivos, alcance, limitaciones y marco normativo aplicables, en los diversos planes a implementar, con el fin de examinar el cumplimiento de las metas establecidas en los acuerdos territoriales para la Promoción del Empleo, en el marco del Plan Integral “Más y Mejor Trabajo”, celebrados entre el MTE y SS de la Nación y la Municipalidad de Trelew (Convenio MTE y SS N° 124/06, Protocolos Adicionales N° 10, N° 11 y N° 13).

Las tareas de campo se desarrollaron durante el semestre que se extiende desde 03/06/2013 al 30/11/2013 en la Ciudad de Trelew, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 152/02-SGN-“Normas de Auditoría Interna Gubernamental”.

Al respecto se efectuaron las tareas de constatar la correcta aplicación de los fondos transferidos y la observancia de la normativa legal específica; se analizó el estado de avance de los Proyectos y se evaluó el impacto social generado por los mismos en el ejido de la Ciudad de Trelew, teniendo en cuenta los puntos de control propuestos por la UAI del MTE y SS.

Estas han sido en síntesis las principales actividades desempeñadas por el Tribunal de Cuentas Municipal durante el año 2013, que en sus quince años de su existencia va consolidando su accionar en el control, siendo éste un medio de comunicación que debe realimentar permanentemente su accionar posibilitando la rectificación

oportuna de conductas o decisiones inadecuadas, lo que nos permite augurar un desempeño acorde con la transparencia que requiere la comunidad toda en el manejo de la cosa pública.

IV - DOCUMENTACION EMITIDA – TRAMITADA

ANEXO I

LICITACIONES PÚBLICAS

- Expte. N° 01/13 TCM. Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública N° 04/2012 Adquisición de materiales para la construcción de invernáculos s / Convenio N° 42/11 con Ministerio de Agricultura, ganadería y Pesca de la nación (Expte. N° 7875/2012 -DEM-).

- Expte. N° 04/13 TCM. Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública N° 05/2012 “Contratación Servicio de Limpieza en la Terminal de Ómnibus de la Ciudad de Trelew” (Expte. N° 697/2012 –DEM-).

- Expte. N° 08/13 TCM. Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública N° 01/2013 Objeto: Adquisición medidores prepagos (Expte. N° 8790/2012-DEM).

- Expte. N° 09/13 TCM. Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública N° 02/2013 Objeto: Adquisición Grúa (Expte. N° 1626/2013 –DEM-).

- Expte. N° 10/13 TCM. Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública N° 03/2013 Objeto: Adquisición Tomógrafo Helicoidal destinado al Hospital Zonal de Trelew (Expte. N° 2748-2013-DEM-).

- Expte. N° 11/13 TCM. Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública N° 01/2013 Plan: Programa más cerca, más municipio, mejor país, más patria. Obra: Red desagües cloacales -Moreira III- Ubicación: Barrio Juan Moreira-Ciudad de Trelew- (Expte. N° 2809/2013 -DEM-).

- Expte. N° 12/13 TCM. Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública N° 04/2013 Objeto: Adquisición equipos informáticos (Expte. N° 3777/2013 -DEM-).

- Expte. N° 13/13 TCM. Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública N° 03/2013 Obra: Red desagües cloacales B° Primera Junta Ubicación: Barrio Primera Junta-Ciudad de Trelew- (Expte. N° 4475/2013 -DEM-).

- Expte. N° 14/13 TCM. Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública N° 02/2013 Plan: Programa más cerca, más municipio, mejor país, más patria. Obra: Pavimento B° Juan Moreira II - Ubicación: Calle Epuyén e/Viedma y P. Daleoso (Expte. N° 4080/2013 -DEM-).

- Expte. N° 15/13 TCM. Municipalidad de Trelew s / Licitación Pública N° 04/2013 Plan: Programa más cerca, más municipio, mejor país, más patria. Obra: Pavimento B° Arturo Illia - Ubicación: Calle Scalabrini Ortiz e/Centenario y Michael Jones (Expte. N° 4607/2013 -DEM-).

V- INSTITUCIONALES

ACUERDOS TCM 2013

Nº de Acuerdo	Descripción
01/2013 TCM	Referido a los Expíes. Nº 014/11 y Nº 09/12 TCM caratulados "Municipalidad de Trelew s/Cuenta General del Ejercicio 2010" y "Concejo Deliberante de la Ciudad de Trelew s/Cuenta General del Ejercicio 2010". Dictamina aprobar lo actuado.
02/2013 TCM	Normativa reglamenta feria especial.
03/2013 TCM	Rescinde de mutuo acuerdo contrato de locación de servicio de la Sra. Ruth Alvarado Cortés y la designa a partir del 01/02/13 para cumplir tareas de maestranza en el TCM.
04/2013 TCM	Designa a la Srta. Jacqueline Vanesa Carreras en el cargo de Sub-Revisor a partir del 04/04/13.
05/2013 TCM	Adherir a la Ord. Nº 011789 de incremento salarial para todo el personal comprendido en el Escalafón Municipal.
06/2013 TCM	Referido al Acuerdo Nº 13/2012 TCM, las rendiciones presentadas por el DEM s/Enero-Febrero-Marzo de 2011 (Expte. 010/2011 TCM) y el Informe de Auditoría Nº 01/2013 dictaminado sobre el período aludido.
07/2013 TCM	Adhiere a la Ordenanza Nº 011806.
08/2013 TCM	Establece el receso Invernal 2013.
09/2013 TCM	Referido al Acuerdo Nº 13/2012 TCM, las rendiciones presentadas por el DEM s/Abril-Mayo-Junio de 2011 (Expte. 010/2011 TCM) y el Informe de Auditoría Nº 02/2013 dictaminado sobre el período aludido.
10/2013 TCM	Referido al Acuerdo Nº 13/2012 TCM, las rendiciones presentadas por el DEM s/Julio-Agosto-Septiembre de 2011 (Expte. 010/2011 TCM) y el Informe de Auditoría Nº 03/2013 dictaminado sobre el período aludido.
11/2013 TCM	Establece las necesidades presupuestarias del TCM para el año 2014.
12/2013 TCM	Adhiere a la Ordenanza 011853.
13/2013 TCM	S/Expte. Nº 084/2013 TCM "Ampliación Tribunal de Cuentas Municipal", contrata al Ing. Civil Nelson Eduardo Castro p/el análisis e informe técnico de la oferta recibida y posterior inspección de la obra.
14/2013 TCM	Designa a la Dra. Norma Susana Mucaled en el cargo de Asesor Legal del TCM a partir del 01/11/13.
15/2013 TCM	Aprueba contratación directa s/Expte. 084/2013 Obra: "Ampliación Tribunal de Cuentas Municipal", a la Empresa CEGA SRL por el monto de la Oferta alternativa cotizada en Pesos Quinientos Setenta y Dos Mil Quinientos Sesenta y Cuatro con Cincuenta y Ocho Centavos (\$ 572.564,58).
16/2013 TCM	Dar por cumplido a la empresa CEGA SA, los recaudos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones en relación a la presentación de las Pólizas de Seguros Nº 001669946 en concepto de Caucción de Garantía de Ejecución de Contrato por la suma de Pesos Veintiocho Mil Seiscientos Veintiocho con Cincuenta Centavos (\$ 28.628,50).
17/2013 TCM	Contrata el servicio de monitoreo de alarma a distancia con guardia verificador y módulo de comunicación IP-GPRS (sistema inalámbrico de comunicación) con la empresa "Tercer Milenio Vigilancia Electrónica" por el término de doce (12) meses a partir del 01/01/2014 al 31/12/2014, para el TCM.
18/2013 TCM	Referido al Acuerdo Nº 13/2012 TCM, las rendiciones presentadas por el DEM s/Octubre-Noviembre-Diciembre de 2011 (Expte. 010/2011 TCM) y el Informe de Auditoría Nº 04/2013 dictaminado sobre el período aludido.
19/2013 TCM	Referido al Acuerdo Nº 13/2012 TCM, las rendiciones presentadas por el CD s/Enero - Diciembre 2011 (Expte. 01/2012 TCM) y el Informe de Auditoría 01/2013 de la Cra. Fiscal Marisa García, dictaminado sobre el período aludido.

20/2013 TCM	Aprueba la adquisición de aparatos de telefonía móvil y el cambio del equipo existente.
21/2013 TCM	Contrata los servicios de la Sra. Cristina Noemí Carrizo para la determinación, liquidación y presentación de DDJJ del impuesto a las Ganancias de los miembros y personal alcanzado por dicha normativa; a partir del 01/01/2014 hasta el 31/12/2014.
22/2013 TCM	Contrata los servicios del Sr. Sebastián Sarries para realizar los servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas Informáticos, redes y software a partir del 01/01/2014 hasta el 31/12/2014.

RESOLUCIONES TCM 2013

Nº Resolución	Descripción
01/2013 TCM	Contratar los servicios del Sr. Sebastián Sarries para desarrollo y mantenimiento del sistema informático, redes y hardware por el término de doce meses a partir del 01/01/13.
02/2013 TCM	Contratar con la empresa Tercer Milenio el servicio de monitoreo de alarma a distancia por el término de 12 meses a partir del 01/01/13.
03/2013 TCM	Contratar los servicios de la Sra. Noemí Cristina Carrizo para la determinación, liquidación y presentación del DDJJ del Impuesto a las Ganancias de los Miembros y personal alcanzado por dicha normativa a partir del 01/01/13.
04/2013 TCM	s/ Expte. Nº 64/13 Serv. Adm. TCM Obra Ampliación Edificio Tribunal.
05/2013 TCM	Declarara fracasada la contratación tramitada por el expte. Nº 064/13.-
06/2013 TCM	Aprobar documentación remitida por el DEM y agregada a fs. 02/68 correspondientes PBC destinado a la Contratación Directa de la Obra Ampliación del TCM
07/2013 TCM	s/ Expte. Nº 11/2013 TCM, Municipalidad de Trelew s/ Lic.Pública Nº 01/2013 Plan: Programa más cerca, más municipio, mejor país, más patria: Obra: Red de desagües cloacales-Morera III Ubicación: Barrio Juan Moreira (Expte. Nº 2909/2013 DEM)

DICTAMENES TCM 2013

Nº Dictamen	Descripción
01/2013 TCM	S/Expte. Nº 01/2013 TCM caratulado Municip. de Trelew s/Lic. Pública Nº 04/2012- Adquisición de materiales de construcción de invernáculos s/Convenio Nº 42/11 con Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación (Expte. Nº 7875/2012-DEM)
02/2013 TCM	S/Expte. Nº 04/2013 TCM caratulado Municip. de Trelew s/Licitación Pública Nº 05/2012 Contratación de Servicio de Limpieza en Terminal de Ómnibus de la Ciudad de Trelew (Expte. Nº 6975/2012-DEM).
03/2013 TCM	S/Expte. Nº 08/2013 TCM caratulado Municip. de Trelew s/Licitación Pública Nº 01/2013 Adquisición medidores prepagos (Expte. Nº 8790/2012-DEM).
04/2013 TCM	S/Expte. Nº 09/2013 TCM caratulado Municip. de Trelew s/Licitación Pública Nº 02/2013 Adquisición Grúa (Expte. Nº 1626/2013-DEM).
05/2013 TCM	S/Expte. Nº 10/2013 TCM caratulado Municip. de Trelew s/Licitación Pública Nº 03/2013 Adquisición Tomógrafo helicoidal destinado al Hospital Zonal de Trelew (Expte. Nº 2748/2013-DEM).
06/2013 TCM	S/Expte. Nº 12/2013 TCM caratulado Municip. de Trelew s/Licitación Pública Nº 04/2013 Adquisición equipo informático (Expte. Nº 3777/2013-DEM).
07/2013 TCM	S/Expte. Nº 11/2013 TCM caratulado Municip. de Trelew s/Licitación Pública Nº 01/2013

	Plan: Programa más cerca, más municipio, mejor país, más patria; Obra Red desagües cloacales -Moreira III; Ubicación Bº Juan Moreira – Ciudad de Trelew (Expte. N° 2909/2013-DEM).
08/2013 TCM	S/Expte. N° 13/2013 TCM caratulado Municip. de Trelew s/Licitación Pública N° 03/2013 Obra: Red desagües cloacales Bº Primera Junta- Ciudad de Trelew (Expte. N° 4775/2013-DEM).
09/2013 TCM	S/Expte. N° 11/2013 TCM caratulado Municip. de Trelew s/Licitación Pública N° 02/2013 Plan: Programa más cerca, más municipio, mejor país, más patria; Obra Pavimento Bº Juan Moreira II; Ubicación Calle Epuyen c/ A. Viedma y Pascual Daleoso – Trelew (Expte. N° 4080/2013-DEM).
10/2013 TCM	S/Expte. N° 04/2013 TCM caratulado Municip. de Trelew s/Licitación Pública N° 04/2013 Plan: Programa más cerca, más municipio, mejor país, más patria; Obra: Pavimento Bº Arturo Illia, Ubicación: Calle Scalabrini Ortiz e/ Centenario y Michael Jones (Expte. N° 4607/2013-DEM).